



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL [PARA VER AUTOS DE ESTA LISTA CLICK AQUI](#)
JUZGADO 004
DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018

Fecha: 06/02/2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003110004 201600110	Ejecutivo	ILIA DEL PILAR - BOLANOS vs HENRY FLORENCIO - LOPEZ	Auto ordena oficial nuevamente al IGAC.	05/02/2020
52003110004 2016 00164	Jurisdicción Voluntaria	DORIS BEATRIZ - JURADO SANTACRUZ vs DALIA JURADO SANTACRUZ	Sin lugar a resolver petición y ordena requerir al peticionario.	05/02/2020
52003110004 2016 00246	Ejecutivo	JOHANA PATRICIA AHUMADA BASTIDAS vs WILSON DEIVID JURADO ORTEGA	Auto pone en conocimiento a la parte ejecutante de los comprob. de pago.	05/02/2020
52003110004 2017 00295	Ejecutivo	LINA MARIA CEBALLOS NUPAN vs MARINO JEOVANY - CEBALLOS	Auto ordena glosar Despacho Comisorio No. 34/2016 sin diligenciar.	05/02/2020
52003110004 2017 00360	Verbal	MARIA AMELIA PINTA IMBAJOA vs LUIS ARTEMIO BRAVO Y OTROS	Corre traslado excepciones mérito concede amparo de pobreza y designa curador ad litem.	05/02/2020
52003110004 2019 00097	Verbal Sumario	JHONATAN JAIR DELGADO GUERRA vs JOSE WILTON DELGADO GARCIA	Auto ordena emplazamiento al demandado.	05/02/2020
52003110004 2019 00330	Ejecutivo	TRANSITO MERCEDES - PUPIALES VITERI vs CARLOS EDUARDO - MONTENEGRO RODRIGUEZ	Auto ordena requerir a la Alcaldía Mpal. de Providencia.	05/02/2020
52003110004 2020 00020	Sucesion	CARLOS ALBERTO - GUERRERO CHAVEZ vs CAUS. CARLOS ALFONSO GUERRERO GOMEZ	Auto inadmite demanda y concede 5 días para corregir.	05/02/2020
52003110004 2020 00023	Verbal	BRAYAN NICOLAS ORTEGA vs ANGIE TALIA ZAMBRANO PULSARA	Auto admite demanda y ordena práctica de prueba genética.	05/02/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2020 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

DAVID RODRIGUEZ NARVAEZ
SECRETARI@